## JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTA D. C.

'0 3 OCT 2022

Agréguese a los autos y en conocimiento de las partes por el término de tres (3) días, la respuesta arrimada por HOMECENTER SODIMAC CORONA, conforme a lo requerido en el proveído de fecha 03 de noviembre de 2021.

Notifiquese

El Juez,

GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 84

La Sria.

0 4 OCT. 2022